

**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**

**ANEXO 1. PRIORIDADES Y METAS NACIONALES DE SALUD EN EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL 2008 -2011**

OBJETIVO NACIONAL	Meta	Meta Nacional Esperada al 2011	Tipo de Resultado	Predomina en :
	INDICADOR	PORCENTAJE ESPERADO FRENTE A LA LÍNEA DE BASE		
<b>Objetivo 1. Mejorar la salud infantil</b>	Tasa de mortalidad < 1 año x 1000 N.V.	Reducir la tasa como mínimo en 3,8%	Impacto	Plan Individual
	Tasa mortalidad en menores 5 años por 1000 NV	Reducir la tasa como mínimo en 9%	Impacto	Plan Individual
	Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año	Incrementar y mantener la cobertura en cada año del cuatrienio en 95%	Proceso	Plan Individual
<b>Objetivo 2. Salud sexual y salud reproductiva</b>	Razón de mortalidad materna x cien mil N.V	Reducir como mínimo la razón en 14,6%	Impacto	Plan Individual
	Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años	Reducir como mínimo la tasa en 4,2%	Impacto	Plan Individual
	Tasa de mortalidad cáncer de cuello uterino x cien mil	Reducir como mínimo la tasa en 11%	Impacto	Plan Individual
	Cobertura universal terapia VIH	Lograr un cobertura de acceso a terapia ARV igual o superior a 28%	Proceso	Plan individual
<b>Objetivo 3. Mejorar la salud oral</b>	Porcentaje de cumplimiento del POS en el control de placa calcificada y blanda en población mayor de 12 años	Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento de metas igual o superior al 50%	Gestión	Plan Individual
	Porcentaje de cumplimiento del POS en el control de placa bacteriana en población mayor de 2 años	Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento de metas igual o superior al 50%	Gestión	Plan Individual
<b>Objetivo 4. Mejorar la Salud mental</b>	Porcentaje de departamentos y distritos con planes territoriales de salud mental operando	Lograr que el 100% de departamentos y distritos tengan en funcionamiento la red comunitaria de prevención en salud mental y del uso y abuso de sustancia psicoactivas	Proceso	Plan colectivo
	Número municipios que conformaron la red comunitaria en salud mental y prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas.	Lograr como mínimo un desarrollo en el 50% de los municipios	Proceso	Plan colectivo
<b>Objetivo 5. Enfermedades transmisibles y zoonosis</b>	Porcentaje de detección de casos de TB pulmonar	Incrementar como mínimo la detección en 22,9%	Proceso	Plan Individual
	Porcentaje de curación TB pulmonar baciloscoopia positiva	Incrementar como mínimo la tasa de curación en 25,9%	Impacto	Plan Individual
	Número municipios que no cumplen la meta de eliminación de lepra	Reducir como mínimo el número de municipios que no cumplen la meta, en 50,6%	Proceso	Plan colectivo
	Cobertura de vacunación antirrábica canina	Lograr y mantener la cobertura por encima del 90%	Proceso	Plan colectivo
	Porcentaje de criaderos controlados en municipios de alto riesgo de transmisión de vectores	Lograr y mantener un porcentaje superior o igual al 50%	Proceso	Plan colectivo
	Número de casos de rabia humana transmitida por perros	Tolerancia cero	Impacto	Plan colectivo
	Número de casos de mortalidad por malaria	Reducir como mínimo el número de muertes en 28,6%	Impacto	Plan Individual
Número de casos de mortalidad por dengue	Reducir como mínimo el número de muertes en 30%	Impacto	Plan Individual	
<b>Objetivo 6. Enfermedades no transmisibles y discapacidades visuales, motoras, auditivas y cognitivas</b>	Porcentaje anual de municipios y distritos que desarrollan proyectos de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos	Lograr y mantener el porcentaje cercano al 20%	Proceso	Plan colectivo
	Porcentaje anual de municipios y distritos que desarrollan la Estrategia de Instituciones Libres de Humo	Lograr y mantener el porcentaje cercano al 50%	Proceso	Plan colectivo
	Cobertura de tamizaje TSH neonatal	Lograr y mantener la cobertura igual o superior al 90%	Proceso	Plan colectivo
	Cobertura de tamizaje visual en adultos mayores de 50 años no afiliados el SGSSS	Lograr una cobertura igual o superior al 40%	Proceso	Plan colectivo

**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**

**ANEXO 1. PRIORIDADES Y METAS NACIONALES DE SALUD EN EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL 2008 -2011**

OBJETIVO NACIONAL	Meta	Meta Nacional Esperada al 2011	Tipo de Resultado	Predomina en :
	INDICADOR	PORCENTAJE ESPERADO FRENTE A LA LINEA DE BASE		
<b>Objetivo 7. Mejorar la situación en nutrición</b>	Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años	Reducir como mínimo en 28.6%	Impacto	Plan colectivo
	Reducir la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años	Reducir como mínimo la tasa en un 3%	Impacto	Plan Individual
	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud en el municipio con estrategia AIEPI y IAMI funcionando	Lograr como mínimo un porcentaje cercano al 70%.	Proceso	Plan Individual
<b>Objetivo 8. Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental</b>	Porcentaje de municipios que han adaptado la política de salud ambiental	Lograr como mínimo un porcentaje del 90% de los municipios E, 1,2, y 3.	Proceso	
	Porcentaje anual de municipios que desarrollan la Estrategia de Entornos Saludables	Lograr y mantener como mínimo un porcentaje cercano al 30%.	Proceso	Plan colectivo
	Cobertura de vigilancia calidad de agua municipios 4,5 y 6	Lograr y mantener cobertura universal de vigilancia de la calidad de agua en acueductos y fuentes de agua de los municipios 4,5,6	Gestión	Plan colectivo
<b>Objetivo 9. Mejorar la seguridad en el trabajo</b>	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional	Reducir como mínimo la tasa en un 17,4%.	Impacto	Plan Individual RP
	Tasa de accidentes ocupacionales por cien mil	Reducir como mínimo la tasa en un 13,5%.	Impacto	Plan Individual RP
<b>Objetivo 10. Fortalecer la gestión operativo y funcional</b>	Porcentaje anual municipios con eficiencia y eficacia en la gestión del plan de salud territorial	Lograr y mantener el porcentaje cercano al 100%.	Gestión	Plan colectivo
	Cobertura de afiliación a la seguridad social en salud	Lograr cobertura universal	Impacto	Plan colectivo
	Porcentaje de aseguradores e instituciones habilitadas que reportan la información del SOGCS	Lograr como mínimo un porcentaje superior al 70%	Proceso	Plan colectivo

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

ANEXO 2. PLANEACION INDICATIVA EN SALUD

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		BOYACÁ/GARAGOA																									
Código DANE Departamento / Distrito / Municipios:		15299																									
Fecha de Aprobación		06/06/2008																									
Nombre Alcalde o Gobernador		MARIA ARACELY ROA VARGAS																									
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código de objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Código de la Meta Resultado	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Meta de Producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad				Total Recursos Projectados (millones de \$)	Recursos por anualidad (millones de \$)				Responsables Institucionales	E mail Responsable
								Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año					Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11		08	09	10	11		
03000000	social		Emergencias y Desastres			6	Articular el plan local para Plan local para emergencias y desastres en emergencias desastres en un 100% funcionando	50%	100%	6.1	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	20%	Disponibilidad de información oportuna completa de la identificación de riesgos de emergencias desastres en el 100% del municipio	100%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	4,374.616.00	1,960,000.00	1,960,000.00	1,123,500.00	1,101,018.00	CLOPAD			
										6.2	Prevención y atención de desastres	70%	ASEGURAR LA PRESTACION EFICIENTE A TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y A OTROS MUNICIPIOS DE LA REGION Aproy al CLOPAD Comité CONVENIO DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Adecuar áreas urbanas y rurales en alto riesgo	100%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	30,622,312.00	7,000,000.00	7,420,000.00	7,865,200.00	8,337,112.00	CLOPAD	ryobph@hotmail.com		
		301	0,20%			1%				6.3	Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	5%	100% de ESES con Planes de Emergencias articulados al Plan de Local para Emergencias de su municipio	60%	2500.0%	2500.0%	2500.0%	2500.0%						Comité Hospitalario para Emergencias (CHE) y Comité Local para la Atención de Desastres (CLOPAD)	ryobph@hotmail.com		
										6.4	Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	5%	100% de ESES con Comité Hospitalario para Emergencias funcionando 100% de ESES con Planes de capacitación en Emergencias y Desastres 60% de ESES interconectadas a la Red de Comunicaciones del Sector Salud 60% de ESES con recursos específicos para atención de Emergencias y Desastres	60%	2500.0%	2500.0%	2500.0%	2500.0%							Gerente ESE Comité Hospitalario para Emergencias (CHE) Comité Hospitalario para Emergencias (CHE) Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	ryobph@hotmail.com ryobph@hotmail.com ryobph@hotmail.com	

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

ANEXO 4. PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL EN SALUD

Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		BOYACA/GARAGOA																		
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		15299																		
Fecha de Aprobación		06/06/2008																		
Nombre Alcalde o Gobernador		MARIA ARACELY ROA VARGAS																		
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprográmatica	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción Estratégica o Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Responsables Institucionales	E mail Responsable	
														I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
03000000	social	301	EMERGENCIAS Y DESASTRES	0,20%	6	Gestion para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres		6.1	Actualización Mapas de Amenazas				Recolección de información existente de la identificación de riesgos del municipio				50%	50%	(CLOPAD)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
						Prevencción y atención de desastres		6.2	Elaboración de diseños de acuerdo a las amenazas presentadas por el invierno			Utilización del mapa de amenazas para focalización del riesgo					75%	25%	(CLOPAD)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
								6.3	Elaboración de programas de mitigación del impacto generado por el invierno			Utilización del mapa de amenazas para focalización del riesgo					75%	25%	(CLOPAD)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
						Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres		6.4	Evaluación del Plan Hospitalario para Emergencias			Realización de simulacros en las instituciones					50%	50%	Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
								6.4	Gestión para el desarrollo operativo de los planes para emergencias			Articulación del del Plan Hospitalario para Emergencias al Plan Local para Emergencias (municipio)					50%	50%	Comité Hospitalario para Emergencias (CHE) y Comité Local para la Atención de Desastres (CLOPAD)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
												Conformación y funcionamiento del Comité Hospitalario para Emergencias					100%		Gerente ESE	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
												Capacitación al personal de las ESE en emergencias y desastres					50%	50%	Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
						Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres		6.5	Gestión para el fortalecimiento institucional y operativo ante situaciones de emergencias y desastres			Establecer la red de salud e integrar las acciones con otras instituciones para atención de la situación de emergencias					50%	50%	Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
												Disponer de equipos para la interconexión con la Red de Comunicaciones del Sector Salud					100%		Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>
												Destinación de un soporte administrativo y financiero para Prevención y Atención de Emergencias y Desastres					100%		Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	<a href="mailto:jyobph@hotmail.com">jyobph@hotmail.com</a>

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

ANEXO 5. PLANEACION OPERATIVA ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD

Nombre del Depto / Distrito / Municipios:		BOYACA/GARAGOA																													
Código DANE Departamento / Distrito / Municipios:		18299																													
Fecha de Aprobación:		06/06/2008																													
Nombre Alcalde o Gobernador:		MARIA ARACELY ROA VARGAS																													
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del Objetivo Sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Proyecto	Descripción de Actividades del Proyecto	Indicador Producto Esperado del Proyecto por Trimestre				Total Recursos (Apropiación)	Recursos ( Millones de Pesos) Todas las fuentes de financiación						Responsables Institucionales	E mail Responsable					
														I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre		Recursos propios		SGP		OTROS R	INV							
														Con destinación específica	Sin destinación específica	Con destinación específica	Sin destinación específica														
03000000	SOCIAL	301	Emergencias y desastres	6,20%	6	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias desastres y	20,0%	6,1	Actualización de Mapas de Amenazas			100% de los municipios programados para el año (31 municipios)	Recolección de información existente de la identificación de riesgos del municipio			50%	50%	1.000.000,00			1.000.000,00					(CLOPAD)	rvobph@hotmail.com				
									Elaboración de planes de acuerdo a las amenazas presentadas por el invierno			100% de los municipios programados para el año (31 municipios)	Utilización del mapa de amenazas para localización del riesgo			75%	25%	3.500.000,00				3.500.000,00							(CLOPAD)	rvobph@hotmail.com	
									Elaboración de programas de mitigación del impacto generado por el invierno			100% de los municipios programados para el año (31 municipios)	Utilización del mapa de amenazas para localización del riesgo			75%	25%	3.500.000,00				3.500.000,00							(CLOPAD)	rvobph@hotmail.com	
									Evaluación del Plan Hospitalario para Emergencias	40,0%		100% de las ESES programadas para el año (5 ESE)	Realización de simulacros en las instituciones				50%	50%												Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	rvobph@hotmail.com
									Gestión para el desarrollo operativo de los planes para emergencias			100% de las ESES programadas para el año (66 ESE)	Articulación del del Plan Hospitalario para Emergencias al Plan Local para Emergencias (municipio)					50%	50%											Comité Hospitalario para Emergencias (CHE) y Comité Local para la Atención de Desastres (CLOPAD)	rvobph@hotmail.com
									Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	40,0%		100% de las ESES programadas para el año (66 ESE)	Conformación y funcionamiento del Comité Hospitalario para Emergencias					100%													Gerente ESE
													Capacitación al personal de las ESE en emergencias y desastres			50%	50%								Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	rvobph@hotmail.com					
													salud e integrar las acciones con otras instituciones para atención de la situación de emergencias			50%	99%								Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	rvobph@hotmail.com					
													Disponer de equipos para la interconexión con la Red de Comunicaciones del Sector Salud			100%									Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	rvobph@hotmail.com					
													Destinación de un soporte administrativo y financiero para Prevención y Atención de Emergencias y Desastres			100%									Comité Hospitalario para Emergencias (CHE)	rvobph@hotmail.com					

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL						
ANEXO 6. CRONOGRAMA INFORMES DE GESTIÓN PLANES DE SALUD TERRITORIAL						
TIPO DE INFORME	FLUJO DE INFORMACIÓN				FECHA LIMITE ULTIMO DIA HÁBIL	OBJETIVO DE INFORME
	MUNICIPIOS Recibe de:	DISTRITOS Recibe de:	DEPARTAMENTOS Recibe de:	MINISTERIO Recibe de:		
Plan de desarrollo 2008 - 2011, plan indicativo de salud territorial 2008 - 2011, plan plurianual de inversiones en salud territorial 2008 - 2011, plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2008, Acta de aprobación CTSSS			Municipios		Junio 15 de 2008	Evaluar la coherencia, pertinencia, consistencia, claridad y orientación a resultados de los planes territoriales de salud
				Departamentos	Julio 30 de 2008	
				Distritos		
	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Agosto 30 de 2008	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial para disponer en todos las entidades territoriales del país de planes de salud coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a resultados.
Informe de Gestión plan de salud territorial II semestre y año 2008			Municipios		Diciembre 15 de 2008	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2008 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2008	
				Distritos	Diciembre 15 de 2008	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Enero 15 de 2009	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y Evaluación del año 2008	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Enero de 2009	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2009
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2009	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2009	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2009 coherentes, pertinentes, consistentes, claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2009			Municipios		Julio de 2009	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2009 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Julio de 2009	
				Distritos	Julio de 2009	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Agosto de 2009	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2009	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Septiembre de 2009	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial II Semestre de la vigencia 2009
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2009			Municipios		Diciembre 15 de 2009	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2009 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2009	
				Distritos	Diciembre 15 de 2009	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	Enero 15 de 2010	

Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero de 2010	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2010
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2010	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2010, coherentes, pertinentes, consistentes claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2010			Municipios		Julio de 2010	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2010 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Julio de 2010	
				Distritos	Julio de 2010	
		Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Agosto de 2010	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Septiembre de 2010	Emprender las acciones correctivas necesarias durante el segundo semestre 2010
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2010			Municipios		Diciembre 15 de 2010	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2010 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Diciembre 15 de 2010	
				Distritos	Diciembre 15 de 2010	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2010	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Enero de 2011	Incorporar acciones correctivas y de mejoramiento en el proceso de formulación de los planes de salud territorial de la vigencia 2011
Acta de aprobación y plan de acción en salud, plan operativo de inversiones en salud vigencia 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social		Enero 30 de 2011	Disponer en todos las entidades territoriales del país de planes operativos en salud vigencia 2011, coherentes, pertinentes, consistentes claros y orientados a los resultados del plan indicativo en salud del cuatrienio.
Informe de gestión plan de salud territorial del I semestre año 2011			Municipios		Julio de 2011	Seguimiento al I semestre ejecución y evaluación del año 2011 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Julio de 2011	
				Distritos	Julio de 2011	
			Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	
Retroalimentación informe de gestión plan de salud territorial I semestre año 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Septiembre de 2011	Emprender las acciones correctivas necesarias durante el segundo semestre 2011
Informe de gestión plan de salud territorial del II semestre año 2011			Municipios		Noviembre 15 de 2011	Seguimiento al II semestre ejecución y evaluación del año 2011 de los planes de salud territorial
				Departamentos	Noviembre 30 de 2011	
				Distritos	Noviembre 30 de 2011	
Retroalimentación Informe de gestión plan de salud territorial II semestre y evaluación año 2011	Departamentos	Ministerio de Protección Social	Ministerio de Protección Social	Entidades de Control	de Diciembre 14 de 2011 - Art. 112 PND	Facilitar la formulación en las entidades territoriales de planes de desarrollo y planes de salud territorial 2012 - 2015.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

CÓDIGOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS

Código Dpto / Distrito / Municipio	Código Dane
Fecha de aprobación por el Consejo o Asamblea	Día / Mes / Año
Nombre del Alcalde o Gobernador	Describir
Código del sector salud	03000000
Dimensión relacionada con el Plan de Desarrollo para el Cuatrienio	Social
Código del objetivo sectorial al cual se vincula el Eje Programático	Utilizar los códigos sectoriales definidos en el plan desarrollo
Nombre del Eje Programático	Describir
<b>Peso Relativo Por Eje Programático</b>	El peso porcentual de cada Eje Programático en el Plan de Salud Territorial debe sumar el 100%.
<b>Código de la Meta de Resultado para el Cuatrienio</b>	En orden ascendente, iniciando en el número Uno (1).
<b>Metas cuantitativas de Resultado para el Cuatrienio</b>	Valor que se espera alcanzar al finalizar el cuatrienio
Indicador de Resultado	Describir
Valor actual (Línea de base)	Primer año de gobierno
Valor esperado al finalizar el cuatrienio	último año de gobierno
<b>Códigos de las Áreas Subprogramáticas por cada Eje Programático en el Cuatrienio</b>	Código
<b>Eje Programático de Aseguramiento</b>	1.
Identificación y priorización de la población a afiliar.	1.1.
Asignación y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.	1.2.
Celebración e inscripción de los contratos de aseguramiento.	1.1.
Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio	1.3.
Administración de bases de datos de afiliados.	1.4.
Gestión financiera del giro a los aseguradores y prestadores.	1.5.
Interventoría a los contratos del Régimen Subsidiado	1.6.
Inspección, vigilancia y control del aseguramiento	1.7.
<b>Eje Programático de Prestación y desarrollo de servicios de salud</b>	2.
Organización y fortalecimiento de la red de prestación de servicios.	2.1.
Gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC). Habilitación, Verificación, Certificación, Auditoría y Sistema de información.	2.2.
Promoción e implementación del enfoque de riesgo en la habilitación y verificación del cumplimiento de las condiciones de habilitación.	2.3.
Implantación y desarrollo de la Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud, por parte de los prestadores y entidades territoriales cuando actúen como compradores de servicios.	2.4.
Inspección, vigilancia y control del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención en Salud.	2.5.
<b>Eje Programático de Salud Pública</b>	3.
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	3.1.
Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	3.2.
Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento	3.3.
Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.	3.4.
<b>Eje Programático de Promoción social</b>	4.
Programa para la promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como: Población en situación de desplazamiento, discapacitados, adultos mayores, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven.	4.1.
Programa Nacional de Prevención y Control de Cataratas en Adultos Mayores.	4.2.
Programa Nacional, Red Juntos.	4.3.
Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social tales como: entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo.	4.4.
<b>Eje Programático de Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales</b>	5.
Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	5.1.
Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales	5.2.
Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	5.3.
Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	5.4.
Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.	5.5.
<b>Eje Programático de Emergencias y desastres</b>	6.
Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	6.1.
Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	6.2.
Acciones para el fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	6.3.

**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL**

**CÓDIGOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS**

<b>Peso Relativo del Área Subprogramática al Interior de cada Eje</b>	El peso porcentual de cada área al interior del Eje Programático debe sumar el 100%.
<b>Metas de producto del área para Cuatrienio</b>	Valor que se espera alcanzar al finalizar el cuatrienio
<b>Indicador de Producto</b>	Describir
Valor esperado al finalizar el cuatrienio	Lo que se espera alcanzar al finalizar el último año de gobierno
<b>Indicador Producto Esperado por cada año del Cuatrienio</b>	Lo que se espera alcanzar por cada año de gobierno
<b>Total de Recursos proyectados por cada año de gobierno</b>	En millones de pesos
<b>Recursos proyectados por cada año de gobierno para el cuatrienio</b>	En millones de pesos
<b>Descripción de fuentes de financiación</b>	Códigos
Recursos propios entidades territoriales	RP
Sistema General de Participaciones (SGP)	SGP
Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA)	FOSYGA
Transferencias nacionales	TN
Regalías	REG
Rentas cedidas por monopolio de juegos de suerte y azar y ETSA	RC
Recursos de las cajas de compensación	CC
Rendimientos financieros, recursos del balance	RF
Prestación servicios de Laboratorios de salud pública	LDSP
Fondo de Riesgo Profesionales	FORP
Recursos SOAT - ECAT	SOAT-ECAT
Recursos de fondos de investigaciones en salud	INV
Otros recursos de banca nacional y multilateral	OTROS R
<b>Nombre del Proyecto</b>	Describir
<b>Código del Proyecto</b>	Código BPIN
<b>Peso Relativo del Proyecto dentro del área subprogramática</b>	El peso porcentual de cada proyecto al interior del Área subprogramática debe sumar el 100%.
<b>Metas de producto anual del proyecto</b>	Valor que se espera alcanzar al finalizar cada vigencia
<b>Descripción de las actividades del Proyecto</b>	Describir
<b>Indicador de Producto Esperado del Proyecto</b>	Describir por cada trimestre de ejecución
<b>Total de Recursos de Apropiación para cada año de gobierno</b>	En millones de pesos
<b>Descripción de recursos por todas las fuentes de financiación en la vigencia</b>	En millones de pesos
<b>E Mail Responsable</b>	Dirección - Tel - Cel